

Nº2 BELMONTE EN PRENSA HISTÓRICA

En este segundo capítulo, se reproducen las noticias de la publicación de un tratado médico, así como una carta del médico titular de Belmonte.

8 de Mayo de 1794 “**DIARIO DE MADRID**”

Literatura

Tratado médico-Practico del garrotillo maligno ulcerado, ó angina gangrenosa, y su remedio cierto, pronto, y seguro, confirmado con autoridad, observación y experiencia, con la constitución de los tiempos en que se observó esta enfermedad epidémica, y las demás que en ellos se padecieron, con un extracto doctrinal, practico sobre la quina, y algunas observaciones, y curaciones muy curiosas de la aferencia llamada del Baile de S. Bito. Por el Doctor D. Juan Antonio Pascual y Rubio colegial Teólogo de la Purísima Concepción de la universidad de Zaragoza, medico titular de Belmonte, en la Mancha, socio de Ciencias Naturales y Buenas Letras, Académico de la Real Academia Médica Matritense.

25 de Enero de 1798 “**SEMANARIO DE AGRICULTURA Y ARTES**”

Carta de Belmonte en la Mancha

Señores Editores: Yo leo quanto puedo de lo bueno que se publica, y si he de hablar con la ingenuidad que es propia a todo hombre de bien, y lo poco que mi cortedad alcanza, confieso que en quantos periódicos han salido a la luz, ninguno tan útil como el Semanario de agricultura, y más i fuera posible quitar la preocupación y envejecidos errores de la mayor parte de nuestras gentes, que confío que el tiempo y la eficacia y zelo de nuestros buenos patriotas enmienden; yo en esta Villa, que es una de las principales del obispado de Cuenca, procuro extender y evidenciar la utilidad del Semanario, y en efecto, en este año ha habido una cosecha de patatas (criadillas llamadas en este país) muy excesiva, (que antes se sembraban muy pocas) con muchísima utilidad de los pobres; con ellas alimentan ya a los cerdos y gallinas, lo que antes ignoraban, y con ellas hacen pan de buena calidad, lo que ni aún había oído; un ilustre caballero de esta Villa (Don Ignacio de Mena Y Montoya), cuya caridad no tiene límites, da diariamente más de cincuenta panes de limosna, sin otras; y según van aumentando las necesidades, va aumentando la caridad; y para suplir tan excesivo gasto manda hacer pan con la porción de “criadillas” que corresponde a la harina, según el método del Semanario, y sale d etan buena calidad que puede presentarse en qualquiera mesa de cumplimiento, y los que ignoran esta mezcál no conocen se es harina de trigo sola.

El aceyte de orujo o granillo de la uva, me asegura un vecino del lugar de Torrubia, poco distante de ésta, que lo ha extraído de buena calidad; yo espero ponerlo en práctica, y avisaré a Vms. Si lo tienen a bien con otras utilidades que vaya ocurriendo.

En el nº 14, se dice, que en Marzo se manifestaron en Madrid muchos resfriados etc.; en todo este país se observó igual epidemia de catarros, que eran contagiosos, per, gracias a Dios, benignos; como aparecían con calentura fuerte, tos, inquietud, vigilia, y otros síntomas; algunos facultativos se apresuraron a multiplicar remedios, y ser muy officiosos, sin omitir repetición de sangrías, y se desgraciaron muchos; yo , que en treinta y ocho años de práctica, he estudiado y estudio sin cesar, más para no hacer, que para hacer, siguiendo solo la observación del divino Valles, que dice, más querré caer en manos de un médico ignorante, que se esté parado, que no es la de un officioso aunque sea sabio, me detuve en "jaropear", y me detengo siempre hasta que la naturaleza me dice lo que tengo que hacer, conociendo como se explica, el quando, y el por dónde, con lo demás que es indispensable para no errar; pues ya que le médico no alivie, a lo menos no debe dañar; y aunque fueron sin número los que en esta Villa de todas las edades y sexos enfermaron, ninguno pereció, sólo con mandarles quietud, cama, dieta, abundancia de agua tibia, y alguna horchata o agua de limón tibia a la hora que era conveniente, se libertaron. A punto esto con toda la brevedad que pide una carta; siguieron a los catarros tercianas, que en esta villa cedieron todas al emético, sino había contraindicante para su uso, sin que en más de quatrocientos que las padecieron, fuese necesaria la quina, ni siquiera en uno de los que tomaron el emético, aunque en algunos fue necesario reiterarlo.

Dr. Juan Antonio Pascual y Rubio